



**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA:
"REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE ANTONI SÁNCHEZ DE LA
URBANIZACIÓN PALOMARES, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°
2625915"**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2024-CS-MDR-1

En el Distrito del Rimac a los 29 días del mes de noviembre, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, ubicada en la Municipalidad Distrital del Rimac (Plaza de Armas del Rimac, Rimac 15093), siendo las 16:00 horas, el Comité de Selección encargado de la conducción del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024-CS-MDR-1, cuyo objeto de convocatoria es Ejecución de Obra: **"REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE ANTONI SÁNCHEZ DE LA URBANIZACIÓN PALOMARES, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2625915"**, cuyos miembros fueron convocados por el presidente del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Oficina General de Administración N°185-2024-OGA-MDR, con la finalidad de llevar a cabo la etapa de ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. estando presentes:

Miembros Titulares

JAVIER GIANMARCO INGARUCA CABEZAS	Presidente
LUIS GONZALO CCONCHO SULLCA	Primer miembro
JACOB SALVATIERRA LAURA	Segundo miembro

El presidente del Comité de Selección inicia la reunión, indicando que de la verificación del Sistema Electrónico del SEACE, se ha podido verificar que se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20481968705	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LEANSA S.A.C	2024-10-23 10:03:48.0	Válido
2	20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	2024-10-24 11:07:04.0	Válido
3	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2024-10-25 15:13:12.0	Válido
4	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-10-25 14:53:23.0	Válido
5	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-24 17:53:29.0	Válido
6	20557728784	CORPORACION ESCOCH S.A.C.	2024-10-24 11:59:41.0	Válido
7	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2024-10-23 10:05:13.0	Válido
8	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2024-10-23 00:52:39.0	Válido
9	20602220827	DUAL DOOM S.A.C.	2024-10-23 17:04:01.0	Válido
10	20605066713	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	2024-10-23 17:21:26.0	Válido
11	20608451782	CONSTRUCTORA INGECONS S.A.C.	2024-11-22 19:14:11.0	Válido
12	20611268778	MALLORCA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-10-23 23:30:47.0	Válido
13	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	2024-10-24 21:39:49.0	Válido
14	20611937416	RIVERA CORP E.I.R.L.	2024-11-25 00:08:07.0	Válido

De los participantes registrados, han presentado su Oferta de manera electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones – SEACE, un (01) postor presentado oferta; de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIMAC
Nomenclatura :	AS-SM-10-2024-CS/MDR-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE ANTONI SÁNCHEZ DE LA URBANIZACIÓN PALOMARES, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2625915

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE ANTONI SÁNCHEZ DE LA URBANIZACIÓN PALOMARES, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2625915	20611937416	CONSORCIO PALOMARES	26/11/2024	21:51:34	Electronico

1. El Comité procedió a la verificación de la oferta del Postor **CONSORCIO PALOMARES**, verificando la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de la oferta, asimismo se verifico la documentación facultativa.

El postor ha cumplido con presentar todos los documentos obligatorios solicitados de acuerdo a las bases del procedimiento de selección, por tal motivo el Comité decide que su oferta es **ADMITIDA**



Acto seguido se procedió a la evaluación de la documentación que acredita el factor de evaluación – El Precio, obteniéndose el siguiente resultado:

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE ANTONI SÁNCHEZ DE LA URBANIZACIÓN PALOMARES, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2625915"		
FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CONSORCIO PALOMARES
A. PRECIO		MONTO OFERTADO
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio (Anexo 6) más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100.00	367,120.56
PI		100.00
ORDEN DE PRELACIÓN		1

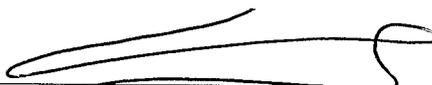
Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos que acreditan los requisitos de calificación de los postores:

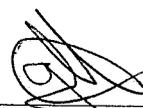
- **CONSORCIO PALOMARES**, debiendo indicar que el postor presentó documentación que sustenta la experiencia del postor, señalando que cumple con lo requerido en las bases integradas. motivo por el cual su oferta **CALIFICA**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por lo tanto, EL COMITÉ DE SELECCIÓN otorga la Buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024-CS-MDR-1** (primera Convocatoria), cuyo objeto es la Ejecución de Obra: **REPARACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CALLE ANTONI SÁNCHEZ DE LA URBANIZACIÓN PALOMARES, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2625915**, a favor del postor **CONSORCIO PALOMARES.**, por la suma de **S/. 367,120.56** (Trescientos Sesenta y Siete Mil Ciento Veinte con 56/100 soles).

Finalmente se procedió a la lectura del Acta, procediendo los miembros del Comité, a suscribirla en señal de conformidad; por lo que se levantó la sesión.


Javier Gianmarco Ingaruca Cabezas
PRESIDENTE TITULAR


Luis Gonzalo Concho Sullca
PRIMER MIEMBRO TITULAR


Jacob Salvatierra Laura
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR